

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

13 ENE 2012

OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO

POR DECRETO N° 493

DE FECHA 02/02/2012

DECRETO EXENTO

RETIRO, 13 ENE. 2012

VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letras a) y e); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa Cultural "Realización de Jornadas Folclóricas Aires de mi Tierra";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones deportivas, culturales y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, el Programa Cultural "Realización de Jornadas Folclóricas Aires de mi Tierra";

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la actividad, por un monto de \$2.900.000.- (Dos millones novecientos mil pesos) según como se indica:

\$1.300.000.- 22.08.011.000.006 Servicios de producción y desarrollo de eventos en Programas culturales

\$800.000.- 22.08.011.000.004 Servicios de producción y desarrollo de eventos en Programas Sociales

\$100.000.- 24.01.008.000.005 Premios y otros en programas recreacionales

\$700.000.- 22.08.011.000.003 Servicio de producción y desarrollo de eventos en Actividades Municipales

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución del Proyecto a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VASQUEZ
DIRECTOR
UNIDAD DES. COMUNITARIO



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /